

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sueldo 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 852

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 1912

## COMISIÓN PROVINCIAL

Se reunió esta tarde la Comisión Provincial presidida por el señor don Manuel Roldán y con asistencia de los señores Barreto, Romero Corona, Dozal, Bohorquez y Pérez Lila.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

El señor Pérez Lila dice que estando en la casa el señor González Abreu se le debía pedir concurrencia a la Comisión Provincial, pues como anuncia la orden del día el señor Aramburu solicita licencia.

La presidencia dice que aún no se ha dado cuenta de esta petición y que el sustituto del señor Aramburu debe ser el señor Guerra Jiménez.

Hablan varios señores diputados acerca de este asunto y se acuerda por último que el Sr. González Abreu ocupe puesto en la mesa.

Se lee un recurso de D. Joaquín Pérez Lila contra acuerdos de nombramientos de empleados.

El Sr. Pérez Lila pide que la Comisión Provincial informe al Sr. Ministro en la forma que se expresa en el recurso.

El Sr. González Abreu dice que él cree no debía venir este informe a la Comisión Provincial, sino haber sido enviada directamente al Sr. Ministro.

El Sr. Pérez Lila abunda en estas mismas manifestaciones.

El Sr. Romero Corona dice que no conoce la forma legal, pero parece que el Sr. Gobernador debe consultar a la entidad interesada en los nombramientos.

La Vicepresidencia dice que ya este asunto está a resolución del Sr. Ministro de la Gobernación y cree que huelga cuanto se haga, como también el recurso del Sr. Pérez Lila.

Hace algunas consideraciones acerca del recurso para exponer que la Comisión no ha faltado a la plantilla al hacer los nombramientos interinos que se mencionan en el recurso.

Lee algunos datos por los que aparecen aprobados muchos presupuestos que no se ajustaban al decreto de Eduylen, pero que así hubo necesidad de hacerlo por las muchas atenciones y servicios que a su cargo tiene la Diputación provincial de Cádiz, que no cuenta como otras, con bienes propios.

El señor Pérez Lila propone que del personal que hay en la casa se nombren algunos para ocupar las vacantes de las casas de Beneficencia.

El señor Roldán dice que la Comisión Provincial no debe revotarse, sino esperar la resolución a la consulta que ya está presentada.

El señor Dozal se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Pérez Lila.

El señor Romero Corona recuerda haber votado que las vacantes en las casas benéficas fueran ocupadas por empleados de la Diputación.

El señor Roldán dice que se dan casos en que esto no puede ponerse en práctica, como ocurre, por ejemplo, con el cargo de loquero.

Pregunta el señor Romero Corona si es legal que el señor gobernador pida informe a la Comisión Provincial, si así es deber informarse y si no enviar el recurso al ministro.

El Sr. Pérez Lila dice que entiendo debe informar el Sr. Gobernador pero en atención a esta persona se debe aprobar lo consignado en el recurso y pide se ponga el punto a votación.

Después de hablar varios señores diputados se aprueba con los votos en contra de los Sres. Roldán y Barreto.

Propone el Sr. Pérez Lila que se anulen los nombramientos hechos por la Comisión Provincial y se hagan éstos con el carácter de interinos, ocupando los puestos empleados de la casa. A esta proposición se une el señor Dozal.

La Vicepresidencia pide se deje ocho días sobre la mesa este asunto para esperar la consulta hecha al Sr. Ministro.

Se origina discusión sobre este punto, aprobándose la proposición del señor Pérez Lila con los votos en contra de los Sres. Roldán y Barreto.

El Sr. Pérez Lila pide la plantilla del personal para hacer los nombramientos.

Se da cuenta de un dictamen de Contaduría sobre rectificación para el estado de situación de la Provincia con el Ayuntamiento de Olvera hasta 31 de Diciembre de 1910.

Se aprueba.

Se leen después dictámenes de Contaduría en el mismo sentido y referidos a los Ayuntamientos de Arcos,

Ubrique y Villamartin, aprobándose los dictámenes de Contaduría.

Se aprueban expedientes de cange por bonos y un informe en comunicación de la Alcaldía de Cádiz sobre raciones para los presos de la Cárcel.

Solicitud de la Sociedad Tiro de Pichón de Sanlúcar para que se conceda un premio con destino a los concursos. El informe es contrario a lo solicitado por no ser el premio destinado a ningún fin benéfico.

Se acuerda de conformidad con lo informado.

Se da cuenta de Real Orden del Ministerio de Estado con motivo de acuerdo de la Comisión Provincial, interesando que al concertarse el nuevo tratado de comercio con Portugal, se eviten perjuicios a la Industria salinera de esta Provincia.

Se acuerda quedar enterado.

Se aprueba la confirmación de ingresos y bajas en el Manicomio.

Se conceden dos meses de licencia al diputado don Francisco de Aramburu.

Terminada la orden del día el señor Dozal pide a la presidencia que los empleados provinciales no formen parte en manifestaciones políticas, ni sean comparsas en actos de esta clase por los corredores de la Diputación.

El Sr. Roldán dice que hasta ahora no tiene noticia de que ningún empleado faltará a su obligación durante las horas de oficina; recomienda al señor Secretario la puntual asistencia de todos los empleados, única cosa, añade, en que podemos intervenir.

El Sr. Secretario, con la venia de la presidencia, dice que todos concurren a sus puestos en las horas que el Reglamento manda.

El señor Pérez Lila habla del mal estado en que se encuentra una cañería del Hospicio de Jerez y pide sea reconocida por el señor arquitecto.

Este mismo diputado en vista de no querer la presidencia designar empleado para el cargo de director del Manicomio, pide que se designe al señor don José Larrahondo que por estar en el negociado de personal y no ser mucho el trabajo que en dicho departamento hay no producirá deficiencia su traslado.

Opina la Vicepresidencia que no sabe si los empleados estarán dispuestos, por las actitudes de cada uno, a ocupar puestos como del que se trata, contestando el Sr. Pérez Lila que en ese caso en la próxima sesión se haría nueva designación, aunque estaba seguro, añadió, que todos estarán conforme con los acuerdos de la comisión.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

## CHICLANA

S. D. M.

Ha sido viaticada la señora doña Ana Ruiz Tocino, esposa de nuestro particular amigo, el director de la banda municipal, D. Dionisio Montero Hernández.

Quiera el Todopoderoso concederle algún alivio en sus dolencias.

### Nuevo cristiano

Mañana ó pasado será bautizado el nuevo hijo de la señora doña Mercedes López Aldábal, esposa del teniente de navío de la Armada, D. Manuel Fernández Piña.

### Funerales

En la parroquia de San Juan Bautista ha tenido efecto solemne funeral con Misa de Requiem, en sufragio del alma de la que fué en vida doña María de la Salud Bernal.

Asistió a tan luctuoso acto nutrida representación de duelo.

### Viajero

Marchó a Santander a pasar una temporada, el industrial de esta don Enrique Quevedo Colantes, condeño del popular restaurant «Las Campanillas.»

### Honrosas notas

He aquí las obtenidas en los exámenes de música verificadas en la Academia de Santa Cecilia de esa capital, por varias alumnas del profesor músico nuestro convecino don Agustín Macías Peralta.

La señorita Sebastiana Rivera, sobresaliente por unanimidad en segundo de solfeo y primero de piano.

Carmen Rivera, las mismas honorables notas en primero y segundo de solfeo.

Carmen Romero y Carmen Macías, sobresalientes por unanimidad en tercero de solfeo y tercero de piano, cuar-

to de solfeo y tercero de piano respectivamente.

Y José Orrea, sobresaliente por la misma causa, en segundo año de piano.

Mi felicitación a los examinados, tanto como a su distinguido profesor, que es alabado en Chiclana por su aplicación y esjo por la enseñanza.

### De temporada

Se encuentra en esta pasando la temporada de verano, la distinguida familia del Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Bien venidos.

### Necrología

Falleció en esta el antiguo sargento retirado de la guardia civil, D. José Ochoa Ortiz.

Acompañamos a los familiares en su duelo.

### Movimiento de población

Ocho casamientos, cuarenta y dos nacimientos y veinticuatro defunciones, ha sido el registrado en esta ciudad, durante el próximo pasado mes de Junio.

El Corresponsal.

3 Julio 1912.

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Chiclana por el delito de lesiones graves causadas al vecino de Vejer, ya fallecido, Manuel Fernández Julián, por el procesado José Gilabert Rodríguez.

El señor Fiscal don Angel Regener solicitó se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor la Varga pidió la absolución por falta de pruebas.

En la misma Sala se suspendió el otro juicio señalado para hoy, por incomparecencia de los procesados.

### Sala segunda

No había señalamiento.

#### Señalamientos para mañana

##### Sala 1.ª—Juicios orales.

San Roque.—Lesiones.—José Oliva Serrano.—Abogado, Sr. Rodríguez Piñero.—Procurador, Sr. Ortega.

Chiclana.—Lesiones.—Antonio Muñoz.—Abogado, Sr. Sánchez Robledo.—Procurador, Sr. Meléndez.

##### Sala 2.ª—Juicios por jurados

Olvera.—Incendio.—Antonio González Otero.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, Sr. Terán.

## SOLEMNES CULTOS

En honor de la Stma. Virgen del Carmen se celebrarán solemnes cultos y novena en la iglesia del mismo título del Hospital de Mujeres de esta ciudad.

Comenzará la novena el día 8 de Julio a las siete de la tarde, predicando los sermones de la misma el capellán del benéfico establecimiento Pbro. don Manuel Aranda Ureba.

El día 14 a las nueve de la mañana, función dotada por el Pbro. don Francisco Burayo (q. s. g. g.)

El sermón estará a cargo de don Francisco Bonassi y Gatica, capellán de las Esclavas y catedrático del Seminario.

El día 16 a las diez de la mañana se celebrará la función principal estando el panegirico a cargo del señor don Juan Cañas Carrasco, teniente del Sr. Cura de San Lorenzo.

El día 17 estará dedicado al Colegio de Religiosas Carmelitas instituido por la Sra. D.ª María Ana de Arteaga.

A las ocho de la mañana se celebrará Misa de Requiem en sufragio de la piadosa fundadora, y a las once la función principal, predicando en ella el presbítero D. Manuel Aranda Ureba.

A estos cultos asistirán las alumnas del referido Centro de Enseñanza.

Todos los días de la novena habrá Misa cantada a las ocho, y durante los días 12, 13, 14 y 15, estará en esta iglesia el Jubileo Circular.

Todos los fieles que asistan a esta novena, pueden ganar cada día siete años y siete cuarentenas de indulgen-

cia, y una indulgencia plenaria, los que visiten la Iglesia, cinco veces, confesando y comulgando una vez y orando por las intenciones del Papa: estas indulgencias son aplicables en sufragio de las almas del Purgatorio.

## Datos para la Oceanografía

### Una botella flotando en el río de Oro

Escribe un periódico de Lugo que hace algunos días, al dar un paseo por la ensenada de la Masma, y desembocadura del río de Oro, el médico titular de Foz don Eladio Candia, vió una botella que flotaba, y que recogió.

Contenía una tarjeta postal y un papel escrito en cinco idiomas, con la siguiente dirección: "Mission Ocean graphique.—Carlsberg Laboratory.—Copenhague.—Danemark."

Y en el reverso las siguientes preguntas: "¿Dónde fué hallada la botella? ¿En qué fecha? Nombre y dirección de la persona que la encontró."

El papel escrito dice: "A fin de examinar las corrientes de mar, la comisión Oceanográfica danesa ha hecho arrear al mar varias botellas, conteniendo una tarjeta postal impresa."

Sólo pide al que halle una de estas botellas que escriba en la tarjeta postal su nombre y dirección, la fecha y el lugar donde halló la botella, y que envíe la postal por correo.

En cuanto la comisión haya recibido la postal, enviará un premio al remitente."

Tanto la tarjeta como el papel escrito, vienen numerados con lápiz con el 203.

El citado médico depositó al siguiente día la postal en Correos.

No se tiene noticia de que apareciese ninguna otra botella, siendo la encontrada de una gran consistencia.

## Movimiento Marítimo

### Buques entrados

Transporte de guerra español «Almirante Lobo», de Larache, con su equipo y 73 pasajeros para este puerto; al Estado.

Vapor español «Conde Wifredo», de Santander, con carga general, 6 pasajeros para este puerto y 33 de tránsito; a Pinillos.

Vapor inglés «Savona», de Málaga, con carga general; a Cuvillo.

Vapor español «Cabo Oropesa», de Huelva, con carga general, 5 pasajeros para este puerto y 11 de tránsito; a Ravina.

Vapor danés «Antwerpen», de Gibraltar, en tránsito; a Barceló.

Goleta inglesa «Blanche Currey», de Gibraltar en lastre a Petty.

Candray español «San Julio», de Sevilla con ladrillos a Ruiz Mateo.

Vapor español «Guillermo Schulz», de San Esteban de Pravia con carbón a la Trasatlántica.

Galeón español «San José», de Isla Cristina con carga general a Ruiz Mateo.

Vapor alemán «Antonina», de Vigo con carga general y 38 pasajeros de tránsito a Lainez.

Laud español «San Gerónimo» de Sevilla con ladrillos a Ruiz Mateo.

### Buques despachados

Vapor español «Conde de Wifredo» con carga general y 33 pasajeros para Barcelona.

Vapor español danés «Antwerpen» con carga general para Lisboa.

Vapor español «Cabo Roche» con carga general para Valencia.

Vapor español «Cabo Oropesa» con carga general para Málaga.

Vapor inglés «Savona» con carga general para Lisboa.

Candray español «San Gerónimo» en lastre para San Fernando.

Canoa española «J. Hermenegildo» con sal para Isla Cristina.

Místico español «Virgen del Carmen» con carga general para Huelva.

## NOTICIAS

### Panegirico

El de Nuestra Señora del Carmen que se ha de predicar en la iglesia de este título, en la solemne función que a la Patrona de los navegantes dedicará la Compañía Trasatlántica, estará a cargo del elocuente orador sagrado nuestro respetable amigo el señor Arcediano de Cádiz, don Manuel Flores y Cardenas.

### Nos alegramos

La señora hermana del digno señor Chante de esta S. I. C., don Manuel

Añeto, que se encontraba gravemente enferma, ha experimentado alguna mejoría, de lo cual nos alegramos, deseando a la virtuosa paciente un total y rápido restablecimiento a la salud.

### Casamiento

En la Capilla de la V. O. T. de Servitas, de la parroquia de San Lorenzo, ha tenido efecto en la mañana de hoy el enlace matrimonial de la distinguida señorita Josefina Delfín de la Flor, con el inteligente perito electricista don José Rodríguez Cerón, bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Juan Cañas, Teniente del Cura de dicha parroquia, apadrinando a los contrayentes por parte de la novia la señorita Carlota Ponces, y del novio el señor don José Delfín de la Flor, hermano de la desposada.

En el tren mixto marcharon para pasar unos días en varios pueblos de esta provincia, fijando luego su residencia en Algeciras.

Dios conceda a los Sres. de Rodríguez muchas felicidades en su nuevo estado.

### Trenes

Llegó el expreso de hoy con veinte minutos de retraso, y el mixto con diez minutos.

### Sesión

Por falta de número de señores concejales no celebró hoy sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Se celebrará de segunda citación el viernes.

### Ocurencias locales

A las 11 y 30, por el guardia municipal José Guzmán, fué detenido y conducido al Depósito municipal donde quedó a disposición del señor presidente de la comisión de Mercados, José Mora Lazo, por hallarse en completo estado de embriaguez, molestando al público en las galerías del mercado de la Libertad.

A las 12, fué detenido por el guardia municipal José Matías, quedando a disposición de la expresada autoridad, José Nieto Pacheco, por vender por las galerías del expresado mercado sin licencia.

A las 12 y 45, por el guardia municipal Eduardo Montesinos, fué detenido un súbdito inglés, el que se encontraba en el muelle, en estado de embriaguez, promoviendo escándalo y molestando a los transeúntes.

### Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Francisco Espinosa, de contusión en la cara palmar del índice izquierdo y herida contusa en el borde interno del mismo lado.

Francisco Polo, de contusión y erosiones en el borde interno del pie derecho.

Vicente Travieso de contusión y erosión en la región temporal derecha.

María Amole de herida contusa sobre la eminencia frontal izquierda.

Antonio Datilario, de contusión sobre el dorso del pie derecho.

### Cruceros

Continúan fondeados en bahía los cruceros *Extremadura*, *Cataluña* y transporte de guerra *Almirante Lobo*.

A Sevilla llegaron anoche en el tren don Manuel Aranda Ureba y don José Posada Ramírez.

En la estación le esperaban su familia y numerosos amigos.

### Maestro

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela de Vejer, el señor D. José Posada Ramírez.

### Auxiliar de Ciencias

Por la Universidad literaria de Sevilla se anuncia concurso para proveer una plaza de auxiliar de la sección de Ciencias, vacante en el Instituto de Jerez de la Frontera.

### Muelle

Al muelle «Reina Victoria», atracó hoy el vapor español *Cabo Oropesa*.

### Transporte

Llegó hoy procedente de Larache, con 73 individuos de tropa el transporte de guerra español *Almirante Lobo*.

### Metalúrgicos

En sesión celebrada por la sociedad de obreros metalúrgicos, ha sido nombrado presidente Antonio Hormida.

### Instrucción pública

Durante la temporada de vacaciones y por ausencia del Sr. García Noguero, representará a este señor en la Junta de Instrucción pública, el profesor de Nautica del Instituto D. Carlos Ravello y Aldecoa.

# DE INTERÉS GENERAL

## Datos astronómicos DEL DÍA 4

Saló el sol á las 5'11.  
Pónese á las 7'47.  
Saló la luna á las 11' 3.  
Pónese á las 9'27.

## MAREAS DEL DÍA 4

Pleamar á las 5'19 de la madrugada.  
Bajamar á las 11'35 de la mañana.  
Pleamar á las 5'35 de la tarde.  
Bajamar á las 11'57 de la noche.

## Vapores

### AL PUERTO DE SANTA MARIA

#### EL DÍA 4

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8'00 de la mañ.	1'00 de la tarde.
2'45 de la tarde	4'00 de la idem.
9'00 de la id.	00'00 de la mañana

#### EL DÍA 5

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
6'00 de la mañ.	7'15 de la mañana
8'30 de la idem.	1'30 de la tarde.
8'08 de la tarde	4'00 de la idem.

## Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.  
Diputación Provincial: 12 á 17.  
Escuelas: 11 á 16.  
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.  
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

## Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Antelencia: de 8 á 12.  
Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.  
Giro Mútuo, Rubio y Diaz l: de 12 á 14

## CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.  
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.  
Reclamaciones: de 9 á 11.  
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

## Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 1.º de Abril de 1908.

### TRENES ASCENDENTES

SAIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . . . .	7'30	13'05	16'30	18'25
2.ª Aguada . . . . .	7'35	13'11		18'31
S. Fernando . . . . .	7'57	13'42	16'33	18'55
Puerto Real . . . . .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María . . . . .	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . . . .	9'16	15'08	17'31	20'45

### TRENES DESCENDENTES

LEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . . . .	9'01	11'18	12'34	18'33
P. Sta. María . . . . .	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real . . . . .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando . . . . .	10'13	12'07	13'48	19'36
2.ª Aguada . . . . .	10'35		14'10	19'55
Cádiz . . . . .	10'40	12'20	14'15	20'00

Trains especiales á S. Fernando Salidas de Cádiz: 9'25 15'00 30'00 Id. de S. Fernando. 11'15 17'00

## Traslado.

La Sociedad de Obreros Carpinteros ha trasladado su domicilio á la calle Santiago núm. 1, y la de pintores, de socorros mutuos á la calle Bilbao número 8.

## Subastas

Por el Apostadero de Cádiz se saca á concurso la venta de 7.700 kilogramos de hierro y 218.000 de acero que sin aplicación existen en el Arsenal de la Carraca.

También se anuncia la venta, por concurso, de mil doscientas toneladas de leña vieja que existe en dicho Arsenal.

El acto de subasta se celebrará el día 5 del próximo mes de Agosto.

## Veterinario

El Ayuntamiento de Tarifa anuncia concurso para cubrir la vacante de veterinario titular con el sueldo anual de 597'50.

Las solicitudes documentadas se admitirán en la Secretaría de aquel Ayuntamiento durante 15 días á contar desde el que se anuncie en el Boletín Oficial.

## Carreteras

Para el día 26 de Julio se ha señalado la adjudicación en pública subasta de las obras de desviación de la travesía de Chiclana, de la carretera Cádiz á Málaga cuyo presupuesto de contrata es de 29.350'43 pesetas.

## Viruelas

Durante el segundo trimestre no ha habido defunción por viruela en Trebujena.

## Movimiento marítimo

Durante el pasado mes de Junio han entrado en Cádiz 260 buques pertenecientes á las siguientes naciones:

Alemanes, 3; austriacos, 2; dinamarqueses, 3; españoles, 204; franceses, 11; holandeses, 2; ingleses, 21; italianos, 3; portugueses, 1; rusos, 1; noruego, 6, y brasileños, 1.

## Cuerpo de Seguridad

Han sido detenidos por la fuerza de dicho Cuerpo, quince individuos que se encontraban reclamados por los Juzgados correspondientes.

## El suceso de hoy

Por razones muy atendibles, de índole familiar, que nos han sido expuestas, dejamos de publicar la información que ya teníamos hecha del desagradable y censurable suceso que se produjo en la tarde, en la playa de la Caleta.

# POR TELEGRAFO

## Conferencia interesante

# Las Mancomunidades

## Actitud de Canalejas

Esta mañana celebró el señor Canalejas una interesante entrevista con los periodistas, cuando, como de costumbre, fueron á saludarle en su despacho de la Presidencia.

Nos dijo que momentos antes había celebrado una larga conferencia con el Conde de Romanones.

Hablaron de muchos asuntos parlamentarios, pero muy especialmente del proyecto de las Mancomunidades.

Afirmó Canalejas que todos los ministros y gran parte de la mayoría, están en un todo conforme con la conducta del gobierno en este asunto.

Hizonos luego una detallada historia del origen del proyecto.

Recordó que la aspiración de las mancomunidades había nacido en la primera Asamblea de las Diputaciones que presidió el Sr. Moret, en Sevilla. En ella se echaron los cimientos al proyecto actual.

En aquella asamblea estaban representadas las provincias de España, menos Logroño y Lugo, luego estas son las únicas que ahora podrían alegar derechos para protestar.

Añadió que Castilla pedía cosas verdaderamente imposibles, como la construcción de carreteras y ferrocarriles, Universidades y Facultades y otras porción de cosas que no se podrán conceder.

Afirma que en este momento las mancomunidades tienen carácter de un bien general.

Para convencernos de ello el señor Canalejas leyó varios párrafos del proyecto.

Señaló las modificaciones que el proyecto había sufrido, por atender justos razonamientos.

Nos repitió muchos de los conceptos expresados por él en los discursos pronunciados en estos días.

Sostiene que los catalanes no pretenden que el proyecto sea ahora mismo una ley.

Quiere, como es natural, que se fije un criterio concreto respecto al asunto, por parte del partido liberal.

Una vez planteado el problema—añadió—no tenemos más remedio que resolverlo.

Afirmó que se le importa muy poco que el Gobierno se hunda; lo esencial es mantener á toda costa la autoridad y el decoro de los Poderes públicos.

Refiriéndose al resto del partido dijo: Yo no tengo más remedio que continuar en la actitud en que me he colocado, los demás que hagan lo que tengan por conveniente y cada cual que aguarde luego las responsabilidades.

Daremos mucha amplitud al debate y en él se fijarán orientaciones.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el rey.

Le daré cuenta de lo que sucede. Espera contar con la mayoría.

Le preguntamos si era cierto, como afirmaba algún periódico que pensase evitarse nuevos disgustos, cerrando las Cortes.

Contestó que este era asunto del que no podía hablarse sin desprestigiar al gobierno.

Sería una temeridad indigna y cobarde.

Agregó, hablando de otros asuntos, que las negociaciones ván por buen camino.

Hoy conferenciaron Benisen y García Prieto.

# La salud pública

La inspección general de Sanidad exterior ha publicado los siguientes datos, que copiamos:

Según noticias publicadas por el Consejo sanitario marítimo y cuarentenario de Egipto, resulta que en la semana que terminó el 10 de Junio, se han comprobado casos de peste en Alejandría, en el distrito de Zagazig (provincia Charkia); en los de Béba y Wasta (provincia de Beni-Souef); en los de Fayoun, Sennoures y Etsa (provincia Fayoun), y en los de Samalout, Abou Kerkas y Fachn (provincia de Minia). Que los casos de peste ocurridos en Egipto desde 1.º de Enero al 15 de Junio de este año han sido 662.

Que en las Indias orientales británicas se han producido, de la misma enfermedad, en la semana que terminó el 11 de Mayo último: en Karachi, 87 casos con 65 defunciones, y en la que terminó el 18 de igual mes, en Bombay, 88 casos con 80 defunciones; en Calcuta, 53 defunciones; en Rangoon, cinco casos con cinco defunciones, y en Moulemein, 13 casos con 13 defunciones.

Que en la colonia de Hongkong, en la semana que terminó el 4 de Mayo último, se han producido 143 casos de peste con 122 defunciones, y desde el 1.º de Junio de este año á la indicada fecha de 4 de Mayo, 514 casos con 471 defunciones.

Que en Bouchir (golfo Pérsico), durante la semana que terminó el 18 del indicado Mayo, se han producido de la misma enfermedad 64 casos con 61 defunciones.

Que en el periodo comprendido del 7 al 13 de Abril último, se han producido casos de la misma enfermedad en las provincias de Paseroacan, sección de Maland, 12 con 12 defunciones; en la de Kadiridi, Villa de Kadiridi, uno con una, y en la de Madiven, sección de Madiven, 18 con 18 (Isla de Java Indias Orientales Neerlandesas.)

Que con relación al cólera y en la semana que terminó el 18 de Mayo último, se han producido: en Bombay, 73 casos con 61 defunciones; en Calcuta, 45 defunciones, en Rangoon, tres casos con una defunción, en Bassein, tres con dos, y en Moulemein, tres con dos.

Que también con relación al cólera y en el imperio otomano, se han producido dos casos en Ajas, tres casos con dos defunciones en Alexandretia, del 31 de Mayo último al 3 de Junio en la Villa de Adana, del 14 al 23 de Mayo, 11 casos con cinco defunciones; en Batché, tres con dos; en Djeyhan, un caso, sin defunción; en Sis, cuatro, con cuatro; en Pozanti, Ak Keupru y Toursoun Ali, dos con tres, y en Alepo, del 24 de Mayo al 1.º de Junio 12 casos con 12 defunciones.

# TRENES DE BAÑOS

## Temporada de 1912

Baños de mar en Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

Servicio diario por los trenes correos ó mixtos con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, valederos por 60 días.

Precios de los billetes desde las estaciones que á continuación se expresan á las del Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz ó Sanlúcar de Barrameda:

Desde Madrid, Aranjuez, Toledo, Tembleque y Villacañas: en 2.ª, 70 pesetas; en 3.ª, 42 ídem.
Desde Alcazar: 67 y 41.
Desde Argamasilla de Alba: 64 y 39.
Desde Manzanares: 61 y 37.
Desde Daimiel: 64 y 39.
Desde Almagro: 66 y 40.
Desde Ciudad Real: 69 y 42.
Desde Valdepeñas: 58 y 36.
Desde Baeza: 47 y 29.
Desde Linares (Andaluces): 47 y 29.
Desde Bailén: 45 y 27.
Desde Andújar: 42 y 25.
Desde Villa del Río: 40 y 24.
Desde Montoro: 39 y 23.
Desde Córdoba: 34 y 20.

## CONDICIONES

Concedese el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. Los equipajes deberán presentarse á la facturación el mismo día en que haya de efectuarse el viaje; en el Despacho central, por lo menos, hora y media antes de la salida del tren, y en la estación de Madrid Atocha y demás comprendidas en la combinación, 30 minutos antes.

Solo se permitirá el cambio de 3.ª á 2.ª clase cuando no haya que aumentar el número de carruajes ó alterar la composición del tren; y en este caso se exigirá la diferencia, con arreglo á las tarifas generales, entre el punto del cambio de clase y el de destino. En ningún caso se permitirá el cambio á 1.ª clase.

Al regreso, los billetes deberán hacerse timbrar por la estación de salida, y de no hacerse así, se exigirá el importe de un billete ordinario sencillo hasta el punto de destino, deduciéndose la mitad de lo satisfecho por el de ida y vuelta.

# Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



## CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de ídem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Áceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

Los portadores de estos billetes renuncian á todo derecho de producir reclamaciones de perjuicios por falta de enlace en los empalmes. Cuando ocurra este caso, los billetes se considerarán válidos para continuar el viaje desde la estación de empalme por el tren inmediato con carruajes de la clase del billete, excepto los expresos ó de lujo.

Son aplicables las condiciones de las tarifas generales en cuanto no se opongan á las anteriores.

## ADVERTENCIA

El viaje se efectuará de la forma siguiente:

Ida: Vía Empalme de Sevilla.—Vuelta: Vía Ecija-Córdoba.

Los procedentes de Linares (Andaluces) y Bailén, á la ida seguirán la vía Espeluy-Empalme de Sevilla, y al regreso la de Ecija-Córdoba-Espeluy.

## Chismografía madrileña

### ¡QUE NO NOS MANCOMUNEN!

No me convenció el discurso de don Niceto Alcalá Zamora, el niño-prodigio del partido liberal que ha sabido aplicar á su maestro tan recta cuchillada ni creo que haya convencido á nadie, á pesar de los aplausos y vítores que le tributaron los conjurados de la mayoría. Sin embargo, después de la soflama de don Niceto, sigo votando en contra de esa ridícula parodia de regionalismo que se llama proyecto de mancomunidades.

Sigo votando en contra, porque no me parece correcto ni lícito que se juegue con las aspiraciones nobles y respetabilísimas de Cataluña, haciéndola creer que una reforma mezquina llena de trabas y sumisiones á un Estado usurpador y ladrón de libertades regionales, puede dar satisfacción cumplida á sus anhelos descentralizadores, ni considero digno que bandera tan hermosa como es la del regionalismo sirva para engañar al tablado que ha de utilizar Canalejas para la representación de una de sus farsas políticas, porque no concede á los demócratas el derecho de que alardeen ahora de amor á una descentralización que combatieron siempre con hostilidad feroz y porque creo que las mancomunidades no son más que un pedazo de cañería; y los que sostuvimos siempre que lo que está sucio y envenenado es el agua, no nos conformaremos con beber las mismas porquerías aunque cambien el tubo conductor.

Mancomunidades sin depurar los Ayuntamientos y Diputaciones mientras no se reforme el sufragio y sigan siendo algunos de esos organismos madriguera de perularios y caciques!.... A otro perro con ese hueso, aunque cambió con los brazos puestos en cruz nos invitase á roerlo.

Imaginosa una mancomunidad de caciques gallegos parientes de Montero Ríos, una mancomunidad de amigos de Barroso en Córdoba, una mancomunidad de Lerrouxistas en la misma Cataluña el día en que por las veleidades de la política catalana volviesen á tener mayoría en los Ayuntamientos y Diputaciones las bárbaras demagogías que acandilla Lerroux.

Cuando se reforme la ley del sufragio y sólidamente nos garanticen que en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos podrá estar representado el verdadero país que trabaja y tributa, cuando en los comicios populares el voto de un licenciado de presidio no tenga exactamente el mismo valor que el de un catedrático, cuando pueda uno asomarse á los Ayuntamientos sin la preocupación de abrocharse la americana, cuando se hayan saneado algo el sufragio y la Administración pública, entonces nos mancomunaremos de corazón, con alma y vida.

Interinamente... que se mancomune Rita.

CIRIO VENTALLÓ.

# S. G. G.

Esta tarde ha fallecido, después de muy corta enfermedad, nuestro respetable convecino el Sr. D. Mariano Muñoz.

El fallecimiento de dicho señor ha de causar justo sentimiento en la población por ser muchas las amistades con que contaba en Cádiz.

Además de otros cargos, desempeñaba actualmente el Sr. Muñoz el cargo de presidente del Consejo de Caballeros Hospitalarios.

A los hijos y demás familia del finado, enviamos nuestro sentido pésame y pedimos á Dios Nuestro Señor eterno descanso para su alma.

# Bolsa de Madrid

## DEL DÍA 2

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . . . .	84'80
Id. fin de mes . . . . .	84'82
Acreditado á 0/0 . . . . .	93'00
Id. 5 0/0 . . . . .	101'60
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . .	456'00
Acciones del Banco de España . . . . .	294'00
Id. Compañía de Tabacos . . . . .	000'00
Ahorros preferentes . . . . .	42'25
Id. obligaciones . . . . .	00'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00
Paris cambio á la vista . . . . .	5'55
Londres . . . . .	26'62
Río de la Plata . . . . .	000'00

## “EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el kiosko del «El Debate» frente á las Calatravas

# INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

## ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina  
Fuerza Indígena  
de la Junta Superior Franchista de Madrid  
RECOMENDADOS  
POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS



Este libro es indispensable para el viajero que desea conocer los puntos de interés de España y sus provincias. Contiene una descripción detallada de los monumentos, castillos, ruinas, etc., de cada una de ellas. Precio: 10 pesetas.

Este libro es indispensable para el viajero que desea conocer los puntos de interés de España y sus provincias. Contiene una descripción detallada de los monumentos, castillos, ruinas, etc., de cada una de ellas. Precio: 10 pesetas.

Este libro es indispensable para el viajero que desea conocer los puntos de interés de España y sus provincias. Contiene una descripción detallada de los monumentos, castillos, ruinas, etc., de cada una de ellas. Precio: 10 pesetas.